



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA N° 1987 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2022

RESOLUCIÓN N° 13/2022

“POR LA QUE SE DECLARA ASUETO ADMINISTRATIVO EL DIA MIERCOLES 13 DE ABRIL DE 2022, PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA - ESCUELA JUDICIAL, POR MOTIVO DE CELEBRACION DE LA SEMANA SANTA”.

Asunción, 11 de abril de 2022

VISTA: la solicitud realizada por funcionarios de la Institución y planteada en plenaria por el Presidente del Consejo de la Magistratura Abg. Oscar Paciello Samaniego en el marco de la proximidad de las celebraciones de la Semana Santa;

CONSIDERANDO:

Que, la mayoría de los funcionarios de la Institución, profesan la religión cristiana; y,

Que, es tradición establecer asueto por la celebración de estas festividades religiosas con el fin de facilitar la participación de los fieles en las respectivas celebraciones litúrgicas, así como el traslado de funcionarios al interior del país para este festejo.

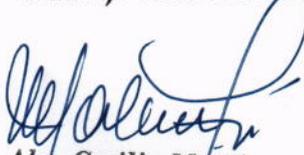
Que, en sesión ordinaria de fecha 11 de abril de 2022 (ACTA N° 1987), se dio entrada el aludido pedido y sometido a consideración del pleno los consejeros presentes aprobaron la moción.

POR TANTO, atento a lo expuesto, y en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, el Consejo de la Magistratura;

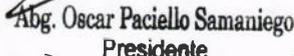
RESUELVE:

Art. 1).- DECLARAR asueto administrativo el día miércoles 13 de abril de 2022, para los funcionarios del Consejo de la Magistratura - Escuela - Judicial, para la celebración de la Semana Santa.

Art. 2).- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida archivar.


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura




Abg. Oscar Paciello Samaniego
Presidente
Consejo de la Magistratura